



Especialización en ▶

Derecho Aduanero y Comercio Exterior

CIUDADES

EXTENSIONES

BOGOTÁ SNIES: 108338.Resol.MEN 000182
15/01/2019, vigencia 7 años. **Modalidad** presencial, 1 año

BARRANQUILLA SNIES: 108337 Resol.MEN 000187
15/01/2019, vigencia 7 años. **Modalidad** presencial, 1 año

Especialización en ▶

Derecho Aduanero y Comercio Exterior

EDUCACIÓN
PARA LA
LIBERTAD
DE CARA AL
FUTURO

Descripción del programa



Título otorgado

Especialista en Derecho Aduanero y Comercio Exterior.



Duración

Un año



Modalidad

Presencial



Horario

Una vez al mes, de miércoles a viernes de 08:00 a.m. a 07:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.



Lugar de oferta del programa

Bogotá Universidad Externado de Colombia Calle 12 #1-17 este, Bogotá
Barranquilla Hotel GHL Collection Calle 107 # 50 – 69, Segundo Piso



Objetivo del programa

El proceso de profundización de la integración económica de Colombia, conlleva un importante incremento en las operaciones de comercio exterior, que trae aparejados nuevos retos, tanto para los operadores del sector privado, como para las autoridades aduaneras y de comercio exterior que intervienen en el mismo.

En consonancia con lo anterior, el programa de la Especialización en Derecho Aduanero de la Universidad Externado de Colombia, con más de veinte años de creación, es un consolidado programa de formación especializada, interdisciplinaria e integral, que tiene como propósito fundamental dotar a los estudiantes de los conocimientos, elementos y herramientas necesarias para el estudio, análisis detenido e integral de la normatividad, doctrina y jurisprudencia aduanera, de comercio exterior y cambiaria, con un contenido igualmente casuístico, en los niveles nacional e internacional, así como de los antecedentes y los lineamientos de las futuras regulaciones, con miras a su correcta aplicación en el contexto de las operaciones aduaneras, que efectúen o controlen.



Perfil del aspirante

El programa es de carácter multidisciplinario. Se ofrece a profesionales de las diferentes ramas del conocimiento que tengan interés en los asuntos aduaneros, de comercio exterior y cambiario, en los sectores público y privado y, en general, a quienes desarrollen actividades en gestiones aduaneras o de decisión en el comercio exterior, tales como autoridades, funcionarios públicos, jueces, auxiliares; asesores, consultores; puertos, muelles, agentes marítimos, depósitos públicos y privados, agencias de aduanas, transportadores, agentes de carga internacional, agentes aeroportuarios, agentes marítimos y terrestres, operadores de transporte multimodal, industrias de transformación o ensamble, zonas francas, zonas de régimen aduanero especial; departamentos de comercio exterior, importadores, exportadores, entre otros.



Plan de estudios

19 materias, divididas en 2 énfasis, que integran un total de 25 créditos, que se desarrollarán en un (1) año.

Énfasis en comercio exterior

Introducción al derecho aduanero y comercio exterior

Aspectos logísticos del comercio exterior

Contratos comerciales internacionales

Incoterms

Integración económica: acuerdos comerciales

Medidas de defensa comercial

Zonas francas

Régimen cambiario de las operaciones de comercio exterior



Énfasis en derecho aduanero

Regímenes aduaneros I

Regímenes aduaneros II

Clasificación arancelaria

Valoración aduanera

Procedimiento administrativo aduanero

Régimen sancionatorio aduanero y aspectos penales

Reglas de origen

Seminario de casuística I

Seminario de casuística II

Medidas cautelares y decomiso aduanero

Seminario de casuística III de técnica aduanera



Cuerpo de docentes

- Olga Lucía González Parra
- Carolina Acosta Ramos
- Roberto Carlos Insignares Gómez
- Maximiliano Rodríguez Fernández
- Javier Andrés Franco Zárate
- Bibiana Jeannette García Poveda
- Nidia María Barreto Cruz
- Sandra Cristina Mora Soto
- Roque Amado Flórez
- Jesús María Sereno Patiño
- Diego Rengifo García
- Julia Inés Sánchez Arias
- Mauricio Jiménez Domínguez
- Olga Lucía Salamanca Páez
- Carlos Andrés Rodríguez Calero
- Erwin Blanco Nagle
- Óscar Mauricio Buitrago Rico
- Juan Diego Cano García
- Alfredo de Jesús Moreno Díaz
- Ricardo Pretelt Bru
- Víctor Alfredo Tarra Díaz
- Juan David Barbosa Mariño
- Edwin González González
- Silvia Paula González Anzola
- Zulma Julieth Trujillo López
- Ivette Urquilo Burgos
- José Yuri Moreno Bernal
- David Armando Prieto Montañez
- Darío Rubén López Borja
- Tomás Barreto Ramírez
- Gustavo Adolfo Lorenzo
- Gisele del Carmen Almonacid Mercado
- Watson José Ortega Santiago

Nota: La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho de modificar la nómina de docentes.



Descuentos

- **Financia el 100%** del valor de la matrícula.
- **Escoge la cuota o el plazo** que mejor se ajuste a tus condiciones. La cuota que se fije solo se modificará cada año con el valor del IPC. Financiamiento para programas de pregrado y posgrado.
- No hay restricciones a pagos anticipados.
- **Financia otras actividades** relacionadas con el quehacer académico: computadores, cursos de verano, viajes para realizar trabajo de campo, talleres prácticos e incluso intercambios académicos.



Proceso de admisión

- 1. Crear cuenta de usuario.** Ingrese al formulario en la página web de la Universidad
- 2. Pagar los derechos de inscripción**
 - a) Pago PSE:** realice el pago en nuestra página web
 - b) Banco Davivienda:** tenga presente que el recibo generado tendrá un plazo máximo de tres días hábiles de pago después de su expedición.
- 3. Carga de documentos.** Ingrese al portal de aspirantes a la opción de “mis solicitudes”. Haga clic en el programa y cargue los documentos requeridos por este.
- 4. Presentar entrevista.** Presentar y aprobar la entrevista de admisión.
- 5. Resultados de admisión.** Una semana posterior a la entrevista podrá consultar su resultado de admisión en la página web.
- 6. Orden de matrícula.** Descargar e imprimir desde la página web de la Universidad (consulte los descuentos para egresados de pregrado y posgrado de la Universidad Externado de Colombia).
- 7. Matrícula financiera.** Pagar el valor de la matrícula (el costo del programa de especializaciones es anual, y debe ser cancelado en su totalidad de manera previa al inicio de este, sin perjuicio de los beneficios financieros concedidos por la Universidad).
 - a) Pagaduría de la Universidad:** efectivo, tarjeta de crédito o débito, cheque de gerencia, cheque de cesantías o convenio de transferencia de pago con el Fondo Nacional del Ahorro.

- b) Pago por medio electrónico:** transferencia electrónica, pagos por PSE, tarjetas de crédito Visa y Mastercard.
- c) Oficina del banco:** efectivo, cheque de gerencia, cheques fondos de cesantías, cooperativa y pago mixto (efectivo y cheque).
- d) Crédito Icetex:** inicie el proceso de crédito en la página web del Icetex, envíe el reporte del estado de la solicitud del crédito al correo tramitesicetex@uexternado.edu.co para incluirlo en el listado de alumnos con convenio Icetex.
- e) Crédito entidades financieras:** la Universidad ofrece facilidad para el pago de la matrícula en cuotas con cheques o pagaré con el Banco de Bogotá, Fincomercio y Banco Pichincha.
- f) Pago por medio electrónico:** transferencia electrónica, pagos por PSE, tarjetas de crédito Visa y MasterCard.
- g) Oficina del banco:** efectivo, cheque de gerencia, cheques fondos de cesantías, cooperativa y pago mixto.
- h) (efectivo y cheque).**
- i) Crédito Icetex:** inicie el proceso de crédito en la página web del ICETEX, envíe el reporte del estado de la solicitud del crédito al correo tramitesicetex@uexternado.edu.co para incluirlo en el listado de alumnos con convenio Icetex.
- j) Crédito entidades financieras:** la Universidad ofrece facilidad para el pago de la matrícula en cuotas con cheques o pagaré con el Banco de Bogotá, Fincomercio y Banco Pichincha.
- k) Líneas de neo financiamiento de Educación Estrella:** la Línea Pro o la Línea Estrella. Ambas alternativas tienen los siguientes beneficios:
 - Trámite digital.
 - Financia el 100% del valor de la matrícula.
 - Escoge la cuota o el plazo que mejor se ajuste a tus condiciones.
 - La cuota que se fije solo se modificará cada año con el valor del IPC.
 - Financiamiento para programas de pregrado y posgrado.
 - No hay restricciones a pagos anticipados.
 - Financia otras actividades relacionadas con el quehacer académico: computadores, cursos de verano, viajes para realizar trabajo de campo, talleres prácticos e incluso intercambios académicos.

Requisitos para el ingreso al programa

Tener título profesional (art. 14, Ley 30 de 1992). En caso de no tenerlo, no realice la inscripción. La Universidad Externado de Colombia no hace reembolso de dinero por concepto de inscripción o matrícula, si el aspirante no cumple con este requisito.

Adelantar y completar el Proceso de Admisión, cancelando los correspondientes derechos de inscripción. * La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho de cerrar las inscripciones, antes de las fechas establecidas en el calendario de admisiones.

**Consulte los beneficios financieros otorgados por la Universidad Externado de Colombia en la página web.



Universidad
Externado
de Colombia

BOGOTÁ

María de los Ángeles Babativa
Departamento de Derecho Fiscal
Coordinadora Bogotá
Dirección: Calle 12 No. 1-17 este
Conmutadores: (601) 3420288 y 3419900, exts.: 1175, 1176 y 1177
espderechoaduanero@uexternado.edu.co
posfader@uexternado.edu.co

BARRANQUILLA

Sury Viviana Devia Lozano
Coordinadora Posgrados Barranquilla
Dirección: Hotel GHL Collection Calle 107 # 50 – 69 Piso 14 Oficina 1402.
Cel.: 3176436715 - 3102285596
Posgrados.barranquilla@uexternado.edu.co

**CENTRO DE INFORMACIÓN Y SOLUCIONES
EXTERNADISTA (CISE)**

Carrera 5 este n.º 12B – 54, Edificio H, piso 1
PBX: (601) 341 9900, exts.: 4301 a la 4309
informacion@uexternado.edu.co

VIGILADA Mineducación

www.uexternado.edu.co